

Naranjito, junio 19 del 2007

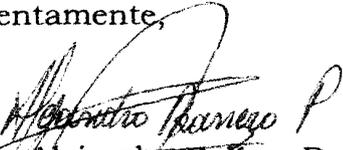
Señora Ingeniera:
DILMA DOLORES ANDALUZ PÉREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nos es grato comunicarle que en la Junta General de Accionista de la compañía denominada **DISTRIBUIDORA G&G** en sesión del lunes 18 de junio del 2007, por unanimidad resolvió elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha.

Son sus deberes la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía así como las demás funciones que constan en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales de la escritura de constitución que fue otorgada el 06 de febrero de 2007 ante el notario Dr. Piero G. Aycart Vicenzini inscrita en el registro mercantil el 02 de marzo de 2007, con el número 4 del Registro Mercantil y anotado bajo el número bajo el número 108 del repertorio, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 07-G-IJ-0001135, emitida el 21 de febrero del 2007, por la Subdirectora Jurídica de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

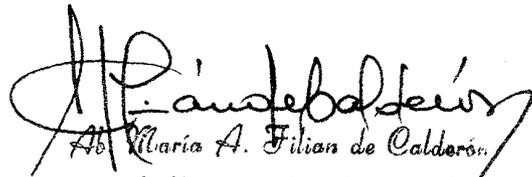

Ing. Alejandro Bolívar Barrera Peralta
DIRECTOR AD-HOC

ACEPTO EL CARGO, Naranjito 19 de junio del 2007


DILMA DOLORES ANDALUZ PÉREZ
C.C. # 091091619-6
Nacionalidad Ecuatoriana



REPUBLICA DEL ECUADOR.- ABOGADA MARIA ANTONIETA FILIAN DE CALDERON.-NOTARIA UNICA DEL CANTON NARANJITO.-De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo número 2386 del 31 de Marzo de 1978, DOY FE Que el documento que antecede es el original, el mismo que me fue exhibido y devuelto al interesado, con la nota respectiva en los libros a mi cargo Naranjito, 20 de junio del 2007.


Ab. Maria A. Filian de Calderon
Notaria Unica del Cantón Naranjito